



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

SG/FM /co



MUJER (expte)/INTERVENCIÓN

15/5/2016

D. FERNANDO MURÍAS MARTÍN, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en funciones de Secretario General,

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local en sesión Ordinaria celebrada en primera convocatoria el día **tres de mayo de dos mil dieciséis**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

2º.- Moción de la Concejala Delegada de Mujer sobre aprobación de subvenciones a diferentes Asociaciones de Mujeres de Torrejón de Ardoz y adopción de los acuerdos que procedan.

Se aprueba, por unanimidad, la moción que, literalmente, a decir:

“Moción que presenta la Concejala Delegada de Mujer a la Junta de Gobierno Municipal proponiendo la adjudicación de las subvenciones a las asociaciones de Mujeres de este municipio correspondientes a la convocatoria aprobada en Junta de gobierno local el pasado 8 de febrero con RC nº referencia 22016000 535 y nº de operación 22016000403 de fecha 05/02/2016 Partida 23102 48000 por importe de 21.000 €.

A la convocatoria de subvenciones se han presentado las siguientes asociaciones:

	NOMBRE DE ASOCIACIÓN	C.I.F. (Asociación)
	Asociación Mujeres de Torrejón de Ardoz ADA BYRON	G-84705961
	Asociación Mujeres contra el Estrés (AMCE)	G-82152331
	Asociación Cultural Atenea	G-79452512
	Grupo de Teatro Ilusión	G-83764498



	Asociación de Mujeres Viudas de Torrejón	G-82757733
	Asociación Aldonza	G-84551381
	Asociación Provida	G-81586711

Una vez analizada la documentación presentada se hacen las siguientes propuestas:

Adjudicación según la relación adjunta a las Asociaciones de Mujeres: Asociación de mujeres de Torrejón Ada Byron, Asociación de Mujeres contra el estrés (AMCE), Asociación Cultural Atenea, Grupo de Teatro Ilusión, Asociación de Mujeres Viudas de Torrejón y Asociación Aldonza.

No adjudicación a la Asociación Provida.

Pago según la relación adjunta a las Asociaciones de Mujeres: Asociación de mujeres de Torrejón Ada Byron, Asociación de Mujeres contra el estrés (AMCE), Asociación Cultural Atenea Grupo de Teatro Ilusión, Asociación de Mujeres Viudas de Torrejón, Asociación Aldonza.

Asociación Mujeres de Torrejón de Ardoz ADA BYRON G-84705961	4.700 €
Asociación Mujeres contra el estrés (AMCE) G-82152331	2.300 €
Asociación Atenea G-79452512	4.000 €
Grupo de Teatro Ilusión G-83764498	4.300 €
Asociación de Mujeres Viudas de Torrejón G-82757733	4.100 €
Asociación Aldonza G-84551381	1.600 €
Total	21.000 €

Se adjunta INFORME TÉCNICO de adjudicación.

Moción que se somete a la aprobación y adopción de los acuerdos que se estimen oportunos.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

En Torrejón de Ardoz a 30 de marzo de 2016.-Fdo.: Inmaculada Álvarez Fernández.-Concejala de Mayores y Mujer."

Y para que conste expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, hecha la salvedad del Art. 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta, en Torrejón de Ardoz a cinco de mayo de dos mil dieciséis.

VºBº

ALCALDE-PRESIDENTE,



I. Álvarez